



COMUNA DE LOGROÑO

Dpto 9 de Julio - Prov. de Santa Fe

DECLARACION JURADA

Quien suscribe WEDER, Adolfo Ricardo DNI 22.274.302 PRESIDENTE COMUNAL de la localidad de Logroño informa en carácter de DECLARACION JURADA que, en el marco del programa CASA PROPIA CONSTRUIR FUTURO, la comuna de Logroño se compromete a:

Hacerse cargo de los gastos de la obra realizada por la Empresa Provincial de la Energía, que requiera la manzana 2 de dicha localidad, finalizando las misma antes que las viviendas alcancen el 80% de su ejecución. -

Se rubrica la presente conjuntamente con sucursal territorial noroeste (empresa provincial de la energía). -

Logroño, 03 de junio de 2022



ADOLFO RICARDO WEDER
Presidente
Comuna de LOGROÑO